

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRAFRESCO S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y cuatro de Abril del dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en las calles El Tablón OE-29 y Manglar Alto de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
TERRA HOLDINGS GROUP LLC.	799	799,00	99,9 %
DAVID AUGUSTO BERMEO IZURIETA	1	1,00	0,1 %
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

**TERRA HOLDINGS GROUP LLC.**, accionista, debidamente representada por su Manager (Administrador) el señor David A. Bermeo Izurieta, conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los Libros de la Compañía; el señor **DAVID AUGUSTO BERMEO IZURIETA**, accionista, en su calidad de Gerente General de la compañía y quien a su vez ejerce las labores de Secretario; quienes son la totalidad de accionistas que actualmente conforman la compañía. Además, el señor **DAVID A. BERMEO IZURIETA** quien es también Gerente General de la compañía, ejerce la función de Secretario de la presente Junta y el señor **RICARDO A. IZURIETA MORA BOWEN** en su calidad de Presidente de la compañía es quien por ende preside la presente Junta General de Accionistas. El Presidente de la compañía pregunta a los accionistas presentes por las respectivas representadas si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, razón por la cual, dicho Administrador dispone al Secretario, que proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley, una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de Compañía;
2. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
3. Resolver sobre la situación Financiera de la Compañía; y,
4. Resolver sobre la elección de Comisario.



Puesto de esta forma los puntos a resolverse en la presente Junta General, los Accionistas reunidos y por las respectivas representadas los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por el Gerente General y Comisario en su orden, quien así procede y una vez que todos los Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dichos informes, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012, resuelven por unanimidad, aprobar dichos informes en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los libros sociales respectivos de la Compañía.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**- En lo relacionado al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto todos los documentos de este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo son conocidos previamente sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas su partes todo lo referente a Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos, correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos pertinentes, se deja constancia de que no votaron en la aprobación de dichos documentos, los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales; se acuerda que, estos documentos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los libros respectivos de la Compañía.

**3.- RESOLVER SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**- En cuanto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, y como se desprende de los documentos aprobados en el punto anterior, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en los cuales se reflejan pérdidas, esperando para el año siguiente, reversar los resultados obtenidos en el mencionado periodo económico. Ante las explicaciones dadas por el Gerente General, los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad, que las pérdidas generadas en dicho ejercicio económico, sean tratadas de acuerdo a las leyes pertinentes.

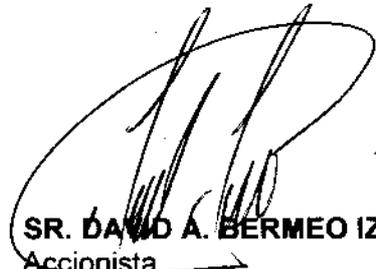
**4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE COMISARIO.**- En lo referente a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta y de acuerdo con la Ley y Estatutos Sociales de la compañía, los Accionistas presentes resuelven en elegir en el cargo de Comisario a la señora Karina Jácome, funciones que las desempeñara por el plazo de DOS (2) años, y pudiendo ser reelegida indefinidamente con las facultades, atribuciones y deberes que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo señalan.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los señores Accionistas presentes, conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos

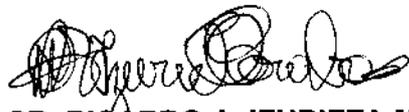
los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12h00 y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.



p. **TERRA HOLDINGS GROUP LLC.**  
Accionista, Manager  
Sr. David A. Bermeo Izurieta



**SR. DAVID A. BERMEO IZURIETA**  
Accionista  
Gerente General- Secretario



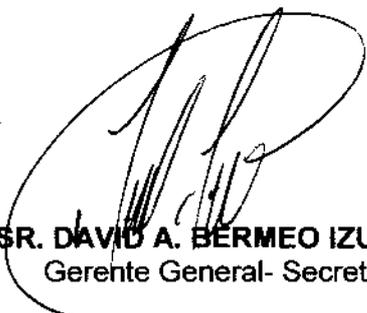
**SR. RICARDO A. IZURIETA MORA BOWEN**  
Presidente

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "TERRAFRESCO S. A."**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y cuatro de Abril del dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en las calles El Tablón OE-29 y Manglar Alto de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TERRA HOLDINGS GROUP LLC.	799	799,00	99,9 %
DAVID AUGUSTO BERMEO IZURIETA	1	1,00	0,1 %
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el **100%** del capital suscrito y pagado por cada uno de los accionistas, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en mi calidad de Secretario de la presente Junta, dejo constancia y certifico.



**SR. DAVID A. BERMEO IZURIETA**  
Gerente General- Secretario